Expediente n.º: 2994/2017

Asunto: Convocatoria Pleno ordinario 25 abril 2017

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por el señor Secretario General, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y con el régimen de sesiones acordado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 23 de junio de 2015, modificado en sesión de fecha 24 de septiembre de 2015,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación para el próximo **martes, día 25 de abril de 2017, a las 20:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación habilitado en la planta segunda del edificio de oficinas municipales sito en calle Conde de Aranda, n.º 3, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 2017-0003, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017, Y DEL ACTA NÚMERO 2017-0004, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017.
- 2. LECTURA DE UN ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN.
- 3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA Y LAS TENENCIAS DE ALCALDÍA DELEGADAS DE ÁREA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
- 4. <u>DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY 15/2010 DE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 (EXPTE: 2991/2017).</u>
- 5. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA JEFATURA DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y PEDANÍAS RELATIVA A LA SOLICITUD DE CESIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN, DEL "SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁGUILAS" (EXPTE.: 361/2017).
- 6. PROPUESTA DE ELECCIÓN DE JUEZ/A DE PAZ SUSTITUTO/A DEL MUNICIPIO DE ÁGUILAS (EXPTE. 1701/2017).
- 7. PROPUESTA DE LAS DOS FIESTAS DE ÁMBITO LOCAL PARA EL PRÓXIMO AÑO 2018 (EXPTE. 2679/2017).
- 8. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS EFECTÚE LOS TRÁMITES OPORTUNOS PARA INCORPORAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO AL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE CONVENIOS CON LAS DISTINTAS ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA LOCALIDAD.
- 9. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A ADIF A ACOMETER DE MANERA URGENTE EL VALLADO Y LIMPIEZA DEL TRAMO DE LA VÍA DE CERCANÍAS ÁGUILAS-MURCIA QUE DISCURRE POR LA LOCALIDAD.
- 10. <u>APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LLEVAR A CABO UN PLAN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES.</u>



- 11. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA QUE SE REGULE A TRAVÉS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL LA GRABACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS, MESAS DE CONTRATACIÓN, JUNTAS DE PORTAVOCES, ETC., DONDE PARTICIPAN TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES.
- 12. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES PARA QUE LA PISTA DE FRONTÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES PASE A DENOMINARSE: PISTA DE FRONTÓN "ANDRÉS MIRAS MARTÍNEZ".
- 13. ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.- MOCIONES POR URGENCIA.
- 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Que por la Secretaría se proceda a notificar esta convocatoria a los miembros de la Corporación, en la forma y plazo legalmente previstos.

TERCERO.- Publíquese este decreto de convocatoria con el consiguiente orden del día en el tablón de anuncios electrónico, para general y pertinente conocimiento, de conformidad con el artículo 81.1.d) del ROF.

En Águilas, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE